

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL

05615310500120200022201 PROCESO CUIP

RADICADO INTERNO: 98933

TIPO RECURSO: Extraordinario de Casación

RECURRENTE: LUIS FERNANDO CALIZ AGUDELO

OPOSITOR: GROUPE SEB ANDEAN S.A.

FECHA SENTENCIA: 14 de agosto de 2024

IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: SL2444-2024

NO CASA - SIN COSTAS - ACLARACIÓN DE VOTO DR. IVÁN **DECISIÓN:**

MAURICIO LENIS GÓMEZ

MAGISTRADO PONENTE: DR.LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 16/09/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZÁ VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 16/09/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZÁ VĚLÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>19/09/2024</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>14 de agosto de 2024</u>.

SECRETARIA_